

OFICIO No. 1061-GA-2016

Tegucigalpa, M.D.C.,  
14 de abril de 2016

**ABOGADO  
ISAAC GALLEGOS  
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA  
Su Oficina.**

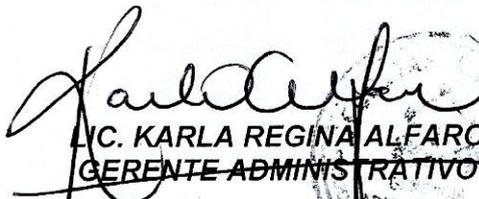
|                          |            |
|--------------------------|------------|
| UNIDAD DE TRANSPARENCIA  |            |
| CORRESPONDENCIA RECIBIDA |            |
| FECHA                    | 14/04/2016 |
| HORA                     | 04:00PM    |
| RECIBE                   | MOUNCHO    |

Estimado Abogado Gallegos:

En atención al oficio No 101-UT-2016, donde solicita información sobre la Inversión Financiera del mes de marzo 2016 con el propósito de actualizar el portal de transparencia y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se le informa que no hay Inversión Financiera para el mes de Marzo del año en curso y a la vez se le comunica, que la única Inversión que nosotros manejamos es la del Grupo 400 (Bienes Capitalizables), la cual se utiliza para la compra de Equipo y Proyectos de Infraestructura.

Atentamente,

  
LIC. KARLA REGINA ALFARO  
GERENTE ADMINISTRATIVO



Cc: Archivo.  
NF/ysr.

Lola  
714/16

Oficio N°.101-UT-2016

Tegucigalpa MDC, 05 de abril de 2016

Licenciada  
KARLA ALFARO  
**Gerente Administrativo**  
Su oficina

Estimada Licenciada Alfaro:

Con el propósito de actualizar el portal de transparencia y de cumplir con el **Artículo 13** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública tengo el agrado en solicitarle la siguiente información pública:

- ✓ **Inversión Financiera del mes de marzo 2016.**

Entiéndase como Inversión Financiera: Son los recursos que se colocan en títulos valores y demás documentos financieros a cargo de otros entes con el objeto de aumentar los excedentes disponibles por medio de la percepción de rendimientos, dividendos, variaciones de mercado y otros conceptos.

**Reportes a publicar para este apartado, la información debe estar en el siguiente formato:**

| <b>Inversión Financiera</b> |                 |                   |                   |                  |                        |
|-----------------------------|-----------------|-------------------|-------------------|------------------|------------------------|
| N° de Documento             | Fecha Inversión | Fecha Vencimiento | Valor en Lempiras | Tasa Invertida % | Institución Financiera |

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **martes 12 de abril de 2016** a los correos electrónicos isaacgallegos55@yahoo.com y milomauricio@yahoo.com Fundamento la presente solicitud mediante el Acuerdo No. **SO-027-2015**, 13 de abril del 2015 de la Metodología para Verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Si no hubiere ninguna Inversión Financiera a nivel central ni en ninguna regional por favor hacer saber este extremo por escrito.**

Atentamente.

por "ISAAC GALLEGOS"  
  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Tegucigalpa, M.D.C. HONDURAS

"Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo" **José Trinidad Cabañas**

